

DECLARACIÓN PÚBLICA

Esta semana hemos conocido la triste noticia de la desvinculación de más de 50 trabajadoras/es (personal académico y no académico) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC). Esta situación de despidos masivos viene a agravar los tiempos difíciles que han pasado las personas que forman parte de la comunidad UCSC, quienes debieron llegar hasta la paralización de actividades durante el periodo de negociación colectiva, frente a la intransigencia de las autoridades de la casa de estudios. Los motivos esgrimidos por la administración son los problemas económicos por lo que atraviesa la Universidad, según lo manifestado por las mismas autoridades al momento de informar las desvinculaciones. Sin embargo, es difícil no pensar en estos despidos como una consecuencia de dichas movilizaciones.

Como asociaciones de académicas y académicos consideramos que frente a una crisis económica que se experimenta a nivel nacional y mundial, agravada en algunas instituciones por problemas de gestión, no es aceptable que los costos sean pagados por los trabajadores y trabajadoras, y que los beneficios obtenidos legítimamente en un proceso de negociación colectiva sean financiados a costa de vulnerar el derecho al trabajo de una parte de ellos. Más aún cuando, además, se vulnera el respeto y la dignidad de las personas, quienes confiaron en sus autoridades.

Las universidades se sostienen por el prestigio construido desde el quehacer de todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria. La acción realizada por las autoridades de la UCSC al hacer pagar a los y las trabajadores/as los costos de los problemas económicos y de gestión, muestran una falta absoluta de empatía frente a la crisis que hoy se vive, lo que se agrava con la falta de reconocimiento a los aportes realizados por quienes hoy fueron desvinculados y la vulneración de las confianzas construidas.

No nos queda más que preguntarnos, cómo se relacionan estas acciones con la identidad y sello expresado por la UCSC en cuyos pilares se declara el reconocimiento y el respeto por la dignidad humana, expresado de la siguiente manera: “[...] el respeto a cada persona, la libertad que busca el bien, la fraternidad, la amabilidad, la justicia, la solidaridad, la acogida de la diversidad, entre otros valores que emanan de este principio, son tareas permanentes que la UCSC busca potenciar”.

Asociación de Académicos/as
Académicos/as
Enrique Molina Garmendia
Universidad de Concepción

Consejo Directivo Asociación de
Académicos de la Universidad
del Bío-Bío de Concepción

Concepción, Diciembre 30 de 2022